

# PRODUCTO



**GMM**

GNPgrama No. 05

Marzo 02, 2021

A TODA NUESTRA FUERZA PRODUCTORA

## Cobertura por complicaciones de la vacuna COVID-19

GNP orgullosamente ha respaldado a las familias mexicanas ante esta contingencia sanitaria, garantizando que tus clientes se sientan seguros y acompañados en los momentos de incertidumbre mundial. Con diferentes acciones, hemos demostrado que lo principal es el bienestar de tus asegurados y ahora que inicia el proceso de vacunación, te proporcionamos información relevante al respecto:

En apego a nuestras Condiciones Generales de Gastos Médicos Mayores, te comunicamos que las vacunas y sus complicaciones, incluyendo la de COVID-19, forman parte de un tratamiento preventivo, por lo tanto, se encuentran excluidas.

Sin embargo, dando continuidad a nuestro compromiso de brindar la mayor protección a todos tus Asegurados, decidimos hacer una excepción sobre las complicaciones derivadas de la vacuna COVID 19, de la siguiente manera:

Emitiremos un endoso sin cobro de prima, cubriendo las reacciones adversas que ameriten un tratamiento médico, si se presenta una emergencia, como consecuencia de la aplicación de la vacuna COVID-19 (aprobada por las autoridades sanitarias competentes) en la cobertura de "Emergencia de Gastos Médicos Mayores no cubiertos" de las Condiciones Generales. Para los productos que no cuentan con esta cobertura, se incluirá la misma, únicamente para las reacciones adversas a la vacuna COVID-19.

Este endoso aplicará a todas las pólizas vigentes y pólizas nuevas de **Gastos Médicos Individual y Colectivo Privado\***. Para las pólizas **Gastos Médicos Colectivo Gobierno**, se incluirá sólo a petición del contratante

\*Para Colectivo Privado, el contratante podrá solicitar no incluir el endoso

**¡La salud es el regalo más grande y juntos cuidaremos de ella!**

Cordialmente,

**Germán Aguado**  
Dirección Técnica  
Autos, Daños y Gastos  
Médicos

**Raúl Kuri**  
Dirección Ventas  
Agentes